

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**SAN MARTÍN DE LA VEGA****LICENCIAS**

Por doña Miryam Portillo Orgaz, en representación de “Saica Natur, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia de apertura para la instalación de la actividad de nueva línea de tratamiento de residuos, en la finca situada en la calle Acero, número 5, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, a 12 de agosto de 2013.—La alcaldesa-presidenta por delegación, Carmen Alia.

(02/6.180/13)

